

El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia.

Lola G. Luna. Cali: Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, 2004.

Reseña a cargo de: **Norma Villarreal Méndez**



El trabajo de Lola Luna es un documento obligado de interpretación del proceso del sufragismo colombiano. Profundiza los análisis anteriores propios y ajenos para aportar a la comprensión del momento histórico que vivieron las colombianas reclamando sus derechos políticos. La autora combina en su análisis los acontecimientos discursivos y la realidad social que articulaban los discursos de la época. El escenario de las movilizaciones por el derecho al sufragio se caracteriza por los intentos de introducir y fortalecer una modernidad política recortada y una inclusión social y regional precaria junto a un enfrentamiento político bipartidista por el control del poder. Esta puja desató la conocida violencia en Colombia, que es para algunos analistas, origen del conflicto armado que ha vivido Colombia durante el siglo XX y estos años del presente siglo.

El movimiento sufragista que se extendió desde la década de los cuarenta y que finalizó en 1957 resulta aparentemente paradójico pues en él coexistieron un feminismo conservador, un feminismo liberal y un feminismo socialista. El estudio de las organizaciones vinculadas al movimiento, al origen de los liderazgos, las alianzas y sobre todo de las propuestas contenidas en sus discursos, señalan claramente esas coincidencias.

Los estudios que se han hecho del periodo, muestran dos realidades: en primer lugar que tanto en el partido liberal como por el partido conservador había interés (aunque en algunas fracciones de estos partidos se temía) por el voto de las mujeres. Captar el voto femenino podría garantizar una ventaja sobre el rival para imponerse sobre el otro. En segundo lugar que el discurso modernizador liberal y el discurso conservador estaban mediados por un enfoque patriarcalista.

Frente a las características que muestra el sufra-

gismo colombiano, la importancia del libro que comentamos es doble: de orden metodológico e histórico. Por un lado, propone un enfoque interpretativo del proceso que alumbra el cómo abordar las luchas de las mujeres. Por otro, cuando ella subraya la coincidencia de las vertientes liberal, caracterizada por un discurso modernizador y la anclada en el discurso conservador, en el reclamo de los derechos políticos para las mujeres, señala la configuración de dos discursos en torno a la ciudadanía: la del feminismo y la de la feminidad.

El discurso de la ciudadanía de las mujeres llegó a la América Hispana con retraso. Se materializó en una Colombia que estaba saliendo del dominio conservador y que buscaba una apertura a la modernidad; que reclamaba la participación de las mujeres para construir una mejor sociedad, demandando reformas políticas para que nuevas colectividades participaran en la vida nacional; que intentaba una sociedad más equitativa con campesinos y trabajadores.

Igualmente Luna señala cómo el discurso se nutrió de las categorías conservadoras que mantenían un dominio centralista y un cuasi control eclesial de la sociedad y del Estado, que querían hacer de las mujeres el paradigma de lo bello, lo bueno, lo puro, a imagen y semejanza de la figura de María, madre, la perfección. Con esta construcción desde el género, emblemática de la mujer-madre-esposa-virtuosa se hace público el reclamo de la ciudadanía. El discurso compartido sobre las mujeres tenía sus énfasis; dentro de un enfoque moral-religioso se apoyaba en las categorías del bien y del mal, para argumentar que las cualidades de bondad propias de las mujeres pasarían también a la sociedad, cuando ella pudiera tener decisiones sobre el gobierno de la República. También daba a la educación singular importancia; en una visión propia del pensamiento ilustrado le concedía un papel estratégico para saldar el abismo de la ignorancia que le impedía trascender a la vida social y a los círculos intelectuales y políticos.

La lectura del libro nos lleva a repensar la razón de la coincidencia de los discursos sobre la sociedad colombiana de esa época (y acaso de la actual). Aquí la articulación del acontecimiento histórico con la estructura nos da evidencias de la importancia de los

orígenes y desarrollos discursivos. La separación del Estado y de la iglesia es muy reciente; apenas en 1991 se logró una Constitución laica. Los partidos no presentan una frontera muy nítida con respecto a sus propuestas. Parece que existieran liberales conservadores y conservadores liberales. La propuesta socialista a veces se confunde con los planteamientos liberales y viceversa.

Del análisis que hace la autora sobre la forma como opera la elaboración de los discursos en su interacción con la realidad se entiende la aparente contradictoria similitud. Dice Lola Luna en el primer capítulo que: «La realidad social es el *referente material de los conceptos*, pero no su causa, la causa de los conceptos es su causa anterior» (Luna: 25). Para ella esta circunstancia de coincidencia de los discursos, o los discursos «compartidos» que se presentan en el sufragismo colombiano tienen que ver con que los discursos que se expresan en el escenario colombiano de los años cuarenta y cincuenta, el liberal, el socialista y el feminista tiene un origen común en el discurso de la modernidad: el discurso patriarcal que asignaban a la mujer al ámbito doméstico y la excluían de la vida pública. En verdad todos los planteamientos sobre el estado y la sociedad se derivaban del espíritu moderno del siglo XVIII que mantuvo la discriminación, que ahogó el reclamo de Olimpia de Gouge y de otras mujeres y que les en asignó el papel de ser buenas madres para la crianza de buenos ciudadanos para la república. Ese fue la herencia sobre la cual también se constituyó el Estado y la sociedad colombiana. Es entonces entendible, en la explicación de la autora, que los discursos sobre el voto de las mujeres colombianas en esa época, -y podría añadirse que los de ahora sobre temas que atañen a la vida pública y privada de las mujeres, contra la despenalización del aborto o a la plena participación política- presenten coincidencias en los distintas fracciones de los partidos.

En la investigación que hice (1994)¹ encontré que al interior de cada uno de los partidos se conformaron fracciones que llegaron a compartir discursos con fracciones de otros partidos. También las mujeres participaban de las distintas fracciones. Aunque ellas no habían alcanzado el voto, era clara su militancia

¹ Luna Lola y Villarreal Norma, *Historia Género y Política Movimiento de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991*, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona: , Universidad de Barcelona, 1994.

partidista. En las del partido liberal hubo dos líneas, una más popular o doctrinaria, de donde surgieron feministas más comprometidas que estuvieron cercanas a las feministas socialistas. Su feminismo se nutría del pensamiento liberal ilustrado, pues significaba igualdad, libertad, justicia y democracia. Pero también hubo una línea más convencional dentro de las sufragistas liberales que consideraba el voto como un fin en sí mismo. El sufragio como instrumento de mantenimiento del estatuto de la mujer dependiente y atravesada por lo doméstico es claro en el discurso de la iglesia. Dentro de las sufragistas conservadoras el tema de la familia tenía la mayor importancia. Luna señala como las sufragistas conservadoras seguían la doctrina oficial de la iglesia católica según la cual las mujeres deberían movilizarse para obtener el voto pues con ello se aseguraba la defensa del hogar cristiano. Además, su intención en influir con políticas asistenciales, se notaba en sus discursos.

Cuando la movilización política ocupó el escenario social, las sufragistas tuvieron una presencia muy visible. El discurso más modernizante hizo parte de las actuaciones de los partidos y capas más progresistas. El reclamo del voto y de la participación en la vida nacional trascendió de los sectores medios de mujeres a las mujeres populares. En los barrios y en las manifestaciones de los sectores obreros, mujeres trabajadoras reclamaban desde el socialismo el derecho a votar por los mejores y a tener mujeres en el gobierno para cambiar la sociedad haciéndola más justa.

El periodo comprendido entre 1944 y 1948 fue un tiempo muy activo; tal vez el de mayor movilización y reclamo feminista. La narración de esta etapa comprende capítulo el 4 del libro. El escenario internacional que había sido importante en la década del 30 para promover cambios institucionales ahora era estratégico en las movilizaciones por la participación política, la paz y en la preparación de la carta de los derechos humanos. Las mujeres tenían un acumulado en materia de educación que estalló ante la discriminación laboral de la que fue objeto una mujer abogada. En el capítulo se recogen las movilizaciones, acciones y organizaciones de las mujeres para visibilizarse. Consiguieron el apoyo de políticos para la presentación de proyectos de ley favorables al voto, pero simultáneamente enfrentaron la reacción patriarcal más adversa orquestada desde el Ministerio de Educación y periódicos de la época. Dirigentes como Ofelia Uribe y Lucila Rubio

de Laverde, liberal la una y socialista la otra, utilizaron la prensa y la radio para comunicarse masivamente con las mujeres y aclararles que en ninguna forma la participación en política iba en desmedro de la feminidad, ni atentaba contra la familia. Pero la reacción autoritaria que sembró de sangre al país, paralizó a las mujeres. Lo que siguió fue un período de intimidación. El reclamo por los derechos políticos de las mujeres tuvo que trastocarse en el reclamo por la vida y a vivir en paz.

Entre las liberales había consenso respecto de los temas más generales. Junto con las socialistas reclamaban igualdad frente al trabajo, frente a las oportunidades educativas, la autonomía personal y la posibilidad de obtener y disponer de bienes materiales. Coincidían con las sufragistas conservadoras en los valores de justicia y honestidad en lo personal y en lo social, para que nadie se apropiara de lo ajeno bajo ningún concepto. En su discurso más libertario clamaban para que no se maltratara o violentara la vida de nadie, que todos pudieran ejercer una vida digna y que nadie influenciara a otros su pensamiento, ni lo conminara por la fuerza a pensar y a actuar en función de otros, y que las decisiones se tomaran de acuerdo a la conveniencia del interesado.

Cuando la violencia partidista se generaliza el lugar de las demandas se estrecha. El discurso tuvo un tono de supervivencia colectiva que se expresó menos en movilización por el reclamo y se concreta en el diseño de una estrategia de negociación política, enmarcada dentro del escenario político de la violencia y el discurso vigente de la pacificación. Las feministas más radicales no fueron protagonistas en el momento de negociar la aprobación del voto. Pero las feministas conservadoras y las moderadas sufragistas liberales que asistieron a la negociación del voto en la Asamblea nacional Constituyente, también señala Luna, basándose en testimonios y documentos, tuvieron que desvelar las argucias de los políticos que querían mediante pactos patriarcales, restringir el voto. En esa coyuntura todas las mujeres, liberales y socialistas, siendo opositoras del régimen, dieron respaldo a quienes estaban negociando el derecho al voto. Aunque se logró en 1954, sólo pudo hacerse efectivo en 1957. Luna señala que después de la aprobación del voto reaparecieron discursos que contenían los mismos elementos de divergencia. El sufragismo conservador consideraba necesario centrarse en la mejora del hogar y el reforzamiento de los partidos tradicionales. Las socialistas se

preocuparon por elevar el bienestar de los niños y las mujeres trabajadoras. Se opusieron a la creación de una fuerza femenina que planteó expresiones del feminismo radical. Este sector promovía una participación en igualdad junto con los hombres en las distintas esferas y la posibilidad de una estrategia de tercera fuerza como salida al bipartidismo en crisis, conjuntamente con una propuesta para conseguir la paz.

Los señalamientos que hace la autora dan lugar a

repensar la forma como se ha generado la acción colectiva y la lucha política de las mujeres para la elaboración de sus intereses y el desarrollo de alianzas. Las identidades partidistas o religiosas de las mujeres, pueden ser trascendidas cuando el discurso elaborado muestra, al más alto nivel de generalidad, la exclusión de que son objeto en los distintos espacios. Después la acción política se suele expresar ligadas a las otras identidades y a otros discursos.

